MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO
DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

En su condición de Ordenador del Gasto DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, cargo por el cual fue Nombrado mediante Orden semanal No. 026 art. 156 del 28 de junio de 2019, debidamente facultado para celebrar contratos mediante Resolución N° 4519 del 27 de mayo del 2016, modificada parcialmente por la Resolución 1417 del 08 de marzo de 2018, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, reglamentarias y complementarias, y quien representa por la delegación conferida al **MINISTERIO DE DEFENSA – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO** y que en el texto de este documento se denominará **LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO- DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN ,**

CONSIDERANDO:

1. Que de conformidad con lo expresado en la Aceptación de Oferta No. **395-**DIGSA-DISAN-DMMED-2021, el oferente contratista deberá aportar a la Entidad, LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO-DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, las garantías de Cumplimiento y sus amparos en los términos indicados a continuación y las solicitadas en el contrato.
2. Que una vez aportada la garantía, el ordenador del gasto cuenta con la obligación de revisar y validar la información en ella consignada.

En razón a las anteriores consideraciones,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la garantía aportada por el contratista, bajo los siguientes criterios:

DATOS	GARANTÍAS
Entidad Contratista:	**ECOKIT ELECTRONICS S.A.S**
Nit.	900.684.885-0
Nombre del representan legal	**LUIS FERNANDO CAÑAVERAL BEDOYA**
C.C representan legal:	18.530.947 de Apia
Objeto del contrato:	**"ADQUIRIR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOCLAVES DE SALAS DE CIRUGÍA DEL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN"**
Aseguradora:	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT Aseguradora:	890.903.407-9
Póliza Número y Fecha :	3072525-4 14/07/2021
Cobertura y Vigencia de la Garantía:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO : 12/07/2021 HASTA 31/03/2022
Valor Asegurado:	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: $ 1.200.000,00
Cobertura y Vigencia de la Garantía:	CALIDAD DEL SERVICIO: 12/07/2021 HASTA 30/11/2022
Valor Asegurado:	CALIDAD DEL SERVICIO: $ 1.200.000,00
Cobertura y Vigencia de la Garantía:	PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: 12/07/2021 HASTA 30/11/2024
Valor Asegurado:	PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: $600.000,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar el archivo del presente acto dentro del expediente contractual correspondiente.
Dada en Medellín el 14 de julio del 2021.

Mayor **LEONARDO ARTURO LAGOS ASCANIO**
Subdirector Administrativo Dispensario Médico de Medellín

Elaboro: SV KENNETH REINA
Analista Contratos DMMED

Vo. Bo: **DRA. ABG. ANA CECILIA VILLEGAS TAMAYO**
Asesor jurídico contratos DMMED

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE PARTICULARES

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición		Póliza		Documento
MEDELLIN, 14 DE JULIO DE 2021		3072525-4		13716622
Intermediario		**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
MARPLUS LTDA		4309	4034	01213716622

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9006848850	ECOKIT ELECTRONICS SAS		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 43 # 67 24		MEDELLIN	2306140

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
9006848850	ECOKIT ELECTRONICS SAS

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8300396705	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR - DIRECCION SANIDAD EJERCITO-DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO	12-JUL-2021	30-NOV-2022	1.200.000,00	0,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12-JUL-2021	31-MAR-2022	1.200.000,00	0,00
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12-JUL-2021	30-NOV-2024	600.000,00	0,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
12-JUL-2021	30-NOV-2024	1235	14-JUL-2021	30-NOV-2024	$0	$0	$0

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CERO PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$3.000.000	$8.700	$3.000.000,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN Nº 009961

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	4034	43874	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CODIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
4309	MARPLUS LTDA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	0

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/08/2016	13 - 18	P	5	F-01-12-082
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-010

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Prestacion de servicios
ACEPTACION DE OFERTA .NO.395-DIGSA-DISAN-DMMED-2021

.

ADQUIRIR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AUTOCLAVES DE SALAS DE CIRUGIA DEL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN

.

SE RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

Escaneado con CamScanner